



República

Año II. Núm. 105

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 7 de enero de 1932

1932

Año de trabajadores

Un año más. En lo infinito del tiempo un año que pasa es como un átomo entre la inmensidad de cuerpo del Universo, como una gota de agua en el mar, como un punto flotando en el espacio; pero en la vida de un estado, en la historia de un pueblo, un año puede ser la línea divisoria entre dos épocas, el renacer a una nueva vida, el comienzo de un período histórico; un año para un pueblo puede ser el punto a partir del cual ese pueblo que siente morir, revive; que siendo viejo en energías se hace joven en impetuosidad; que padeciendo abulia y pereza, se llena de entusiasmo; que estando dormido, despierta y sacando fuerzas de su inercia y entusiasmo de su tristeza, de un tirón gigantesco arrumba con toda la armazón podrida de sus instituciones seculares, barre toda la corroña y miseria que lo tenía infecto, arranca los troncos añosos que lo extenuaban entre sus raíces de presa y en su movimiento apoteósico por su grandeza y espíritu en el que se respeta hasta la vida de los miserables, levanta los nuevos cimientos de la Libertad y la Democracia que habían de asombrar a toda la civilización. Esto puede ser un año para un pueblo. Esto hizo nuestro pueblo en un año y esto significará en nuestra vida el 1931.

¿Se ha hecho poco en este año? ¿Se ha hecho mucho? ¿Ha respondido la obra que en conjunto se ha planeado en estos meses de nueva existencia, al movimiento del 14 de abril?

Difícil contestar a estas preguntas y dar satisfacción general; en particular a unos parece mucho, a otros poco, y para la mayoría tal vez sea que no se ha hecho lo que se debía y en cambio muchas cosas no se debían hacer como se han hecho.

Para mí, tengo, que aquel hermoso movimiento del 14 de abril—lo más grande del año 31 y tal vez de esta República,—ha sido truncado, o mejor, no se le ha sabido dar la salida apetecida, la solución justa y deseada que debe tener toda revolución, es decir, demasiada *juridicidad* a fuerza de querer hacer una cosa

perfecta. Con todo, analizando objetivamente el año republicano 31, hay que reconocer que se ha hecho mucho y fundamentalmente para la estructura de nuestra República; se han destruido grandes obstáculos y se determinarán todos los que no nos sirvan y en este año 32 empezar a construir con material fijo, sólido y puro el noble y democrático Estado de Trabajadores.

En este año 32 esperamos que se pondrá efectiva la Constitución y que se aprobarán y llevarán a la práctica todas las leyes necesarias para que la aplicación de aquella ley básica sea algo más que unos párrafos escritos, y aún se procurará subsanar los errores que en ella se hayan cometido.

En este año esperamos ver realizada la expulsión de los jesuitas y de toda la *roña negra* que ensombrece la vida de la República. Ya no se debía haber esperado tanto a ello, pues a poco que se tarde desaparecerá toda la *buena compañía* y nos quedará la compañía a secas; si no al tiempo veremos.

En este año se terminará lo de las responsabilidades, que ya huele y no precisamente a justicia, ni siquiera a formalidad de hombres. Igualmente esperamos se resuelvan monopolios, telefónicas y demás plagas nacionales.

En este año, veremos, por fin, circular los sellos con las nobles efigies de republicanos y todos los emblemas y signos propios de nuestro régimen, pues ya nos cansamos de *pegar «varizatos»* y ver por todas partes coronas y toisones que sostienen al pueblo español agarratado.

En este año suponemos al caciquismo completamente triturado, pues aún son muchos los pueblos en donde imperan los mismos procedimientos vergonzantes anteriores y aún con mayor pujanza, pues al miedo del primer momento le ha sustituido una desinverguenza y frescura a Sotelo o Gili... Robles que, los republicanos estamos asombrados por su barbaridad. Claro que ellos lo hacen porque cuentan con la impunidad y apoyo de gobernadores que no saben ser-

lo, que si no otro pelo les corria.

En este año debe estar en marcha la anhelada reforma agraria y en un sentido que cumpla con las necesidades de los pobres trabajadores de la tierra, los más dejados, los que más han sufrido y los más pacientes. Dolor vivísimo causa ver los conflictos que día tras día surgen en esos pueblos en donde todo es trabajo y miseria; indignación suprema el sentir que haya propietarios que consientan no trabajar su tierra, su tierra, no sembrarla y que prefieran ver sus cosechas comidas por los cerdos antes que aliviar algo el ham-

bre de los hombres. ¿Es posible? Sí, y a la vista un escrito del gobernador de Jaén en donde habla de la triste realidad de pueblos enteros que caen desfallecidos por no tener qué comer. Es monstruoso esto y una República no puede ni debe consentirlo y a remediarlo esperamos que viene este año 32.

Hay que ser optimista, sí; este año será de sólida y pura construcción democrática y de un sentido izquierdista dándonos todos cuenta que estamos en una República de trabajadores, de todas clases, pero trabajadores.

JESUS GRACIA.

Castelserás.

Crónica financiera

Un gran interés ha tenido la semana última. Más que nada este interés ha correspondido al hecho de finalizar el año, fecha en que suelen hacerse las valorizaciones de todos los títulos que tienen en cartera las sociedades y los rentistas, reflejándose como consecuencia inmediata en el movimiento financiero de las Bolsas a las cuales corresponde el dejar fijada las cotizaciones.

En los primeros días de la semana pasada se verificó una depresión, aunque no esencialmente marcada, derivada consecuentemente de las anteriores alzas. Más tarde se acentuó la baja a causa de la realización de beneficios y a la reglamentación acordada por el Consejo Superior Bancario para las liquidaciones del año, acuerdo de dividendos y valorizaciones de carteras.

Sin embargo, el alza ofició de fenómeno beneficiador ya que a las pocas horas reaccionaban los valores, ganando la Deuda reguladora un 2 por 100 y otras Deudas, uno, 1,25 y 1,50, mejorando también las cédulas hipotecarias y realizándose instintivamente aunque con más tendencia al avance, los valores industriales.

En resumen, la semana última ha cerrado con carácter optimista a los efectos de la estimación de los valores, impresionando favorablemente en los centros financieros la anomalía en la liquidación de fin de mes con dobles baratas.

De los Fondos Públicos sube el Exterior, 1,75 por 100; el amortizable 4 por 100, con impuesto, y el 5 por 100 de 1900, 0,50; el de 1927, 2,10; el de 1926, 3,25; el de 1929, 0,25 y los bonos oro, seis puntos, y bajan el Amortizable del 27, libre, 1,75; el de igual fecha, con impuesto 2 por 100; el 4,50 y las Deudas ferroviarias 5 por 100. El Interior que de 67 bajó a 65 sube otra vez a 67.

En el grupo de valores con

garantía, desmerece Ebro, 6 por 100, ocho enteros y Tángier-Fez uno, y suben Trassallánico de mayo, dos y medio; de noviembre, uno y medio, y Ebro al 5 por 100, diez enteros.

En cédulas no varían las del Hipotecario al 4 y 5 y medio por 100, ya suben 1,25 las del 5; 1,10 las del 6; 0,25 las del Crédito Local al 6; 0,75 las del 5 por 100, uno y medio las del 5,50 y 1,25 las interprovinciales al 6. Las argentinas bajan de 3,97 a 3,04.

El Banco de España ha subido 44 enteros, al pasar de 426 a 470; el Río de la Plata baja 13 pesetas, y el de Sainz, nueve enteros, y la Banca López Quesada mejora cinco.

En valores industriales suben cinco puntos la Telefónica ordinaria; nueve el Metropolitano, uno y medio, los Tabacos, y uno el Monopolio de Petróleos y las Felgueras y bajan seis puntos las Minas del Rif, portador; y cinco las nominativas, siete los Guindos, los Nortes y Mengemor; 18, los Alicante; 17 los explosivos; 1,75, las Azucareras ordinarias; uno, Hidroeléctricas Española, Telefónica preferentes, Petrolillos y Tranvías de Granada, y 0,25 los Tranvías de Madrid.

Quedan sin variación Canalización del Guadalquivir y sus cédulas; Cooperativa Electra y Alberches ordinarias.

Los francos se han mantenido a 46'50; los belgas, a 165; las libras, a 60'30 y los marcos a 2'82. Las libras pasan de 40'75 a 40'40; los suizos de 231'15 a 231'30; los dólares, de 11'84 a 11'86; los escudos portugueses de 0'3115 a 0'3705 y los pesos argentinos de 3'07 a 3'04.

JORGE FERRERAS.

(Exclusiva de «Prensa Latina»)

Venta

de camioneta Fiat de 1.000 kilos a toda prueba. También cambiaria por Ford turismo. Razón: Enrique Gascoñ, San Andrés, 24.

MADRID DIA POR DIA

La mañana de Galdós

Nuestro heroico amigo Gabrielillo de Araceli, no envejece. Fué para nosotros siempre, Gabrielillo; aun después de que el bueno de don Benito nos hizo saber que había cubierto las bocamangas de su guerrera con los entorchados de general.

Pero siempre el general Araceli, será para nosotros Gabrielillo, y no será, porque este Araceli vivió con nosotros y en nosotros sus días de Gabrielillo o a lo más de Gabriel. Días de anhelos de gloria y de justicia. Días de sueños de libertad contra las huestes napoleónicas. Días heroicos e iniciados en Trafalgar, proseguidos en Aranjuez y El Pardo y culminados en Madrid el 2 de mayo allá por el año 1808 y en la batalla del Arapil grande. ¿Cómo no ha de vivir en nosotros el encendido enamorado de Inesilla? ¡Inesilla! Cuántos recuerdos amables nos sugieren estos dos nombres. ¡Gabrielillo... Inesilla! ¡Dulces días aquellos nuestros días de lectura en los Episodios Nacionales! Ancha pradera en el magnífico campo goldosiano.

En el almanaque brilla la permanencia durante 24 horas, del 4 de enero. Gabrielillo, inmortal por obra y gracia del genio de su creador, salta del anaquel donde se conservan los héroes inexistentes que debieron existir con más razón que muchos otros héroes—que la Historia no se recata de mostrarnos como verdaderos bárbaros de su tiempo.—Salta Gabrielillo hemos dicho y embozado en los prestigios de las tradiciones, muy embozado al objeto de pasar inadvertido cruza las anchas avenidas del Madrid actual. Enjuga una lágrima al pasar por debajo del arco grande de la Puerta de Alcalá. En el telón de sus recuerdos, viven aquellas horas—durante las cuales abrieron los cañones franceses las heridas, que hoy, como gloria de entonces, nos muestran en cicatriz las piedras heroicas de la famosa Puerta, con que a Carlos III se le ocurrió cerrar una de las entradas más famosas del viejo Madrid.—Pasa Gabrielillo. Cruza y se interna en el Retiro. Como ha madrugado, el parque lo recibe enojado de

escarcha. Silente. Tiembla de emoción Gabrielillo sobre el ritmo crujiente de sus pisadas. Los árboles con frío, extienden a lo alto el grito de los tentáculos de sus mondas ramas, implorando la caricia del sol. Sigue Gabrielillo el curso de su ruta obsesionante. Allá, entre unos árboles añosos, permanece inmóvil como su gloria. Araceli lo descubre. Es la estatua del padrecito. Los hombres le honraron con los mármoles de un monumento. Y allí esgloria y de justicia. Días de sueños de libertad contra las cubre, se postra y reza. Rezas, como rezan los hijos a sus padres. Así es la oración del huerfano Gabriel a su dios Benito. A su dios puesto que lo creó de la nada igual que el Dios de todos creó este mundo para todos...

En este doce aniversario del fallecimiento del inmortal Pérez Galdós, los hijos de su credo le rinden el fervor de sus cultos. Este año, las enfermedades han impedido la asistencia a dos de sus ilustres fervores: Serafín Quintero y José Francés. En cambio el vate Eduardo Marquina desflora ante el monumento la virginidad de una poesía escrita para el acto.

Gabrielillo, oculto entre las sombras de su tradición, llora. El cuadro le conmueve. La poesía del vate Marquina, ha echado a volar. Amplio vuelo alto. Altísimo... Por el suelo, las gentes, le ofrecen la democracia de la segunda República que don Benito no conoció y acaso si viviese no acabaría de conocer dado el actual ritmo socialista. Pero es igual. El vuelo amplio de la poesía de Marquina lo envuelve todo y lo santifica todo; porque va hacia lo alto. Los hombres del suelo, se quedan por el suelo, mientras la poesía sube.

El parque vuelve al silencio. Gabrielillo vuelve a su Anaquel de inmortalidad. Galdós, se ha quedado sólo con sus mármoles. ¡En verdad que son fríos los materiales de los monumentos con que los hombres inmortalizan a sus hombres. ¡Mármol, alabastro, bronce! ¡Friso, mucho frío! Bajo la escarcha, el mármol, se viste de plata...

J. R. M.

CHOCOLATES

MUÑOZ

Siempre los mejores. Los de mejor pureza y garantía.

La fiesta del niño se celebró con gran esplendor

Fueron repartidos más de doscientos lotes de prendas y juguetes

Como se anunció, ayer tuvo lugar en el Teatro Marín el acto de entregar a los niños menesterosos lotes de prendas y juguetes adquiridos con el producto de la suscripción abierta por Acción Cultural Turolense.

Al acto, que fué amenizado por la Banda provincial, asistieron el gobernador señor Pomares Monleón y el alcalde accidental señor Bernad, con sus respectivas señoras.

También asistieron y prestaron su concurso las señoras de Ortega y Rivera y las lindas señoritas Manolita y Carmen García Lafuente, Juanita Muñoz, Cruz Sanz, Marina Borrajo, Amparo, Consuelo y Luisita Rivera, Paz Pérez, Pilarín Marcos, Teresa Laguna y Lolita Domencch.

Se repartieron entre 200 a 230 lotes, compuestos todos ellos de una o dos prendas de vestir, un juguete y un paquete de caramelos.

El acto terminó a la una y media de la tarde.

A las cuatro se dió en el Teatro Marín la función de cine educativo, asistiendo las niñas de las escuelas y numerosos niños que salieron complacidos del excelente programa rodado.

Seguramente en el próximo número podremos dar al lector cuenta detallada de todo lo concerniente a dicho festival, así como la cuenta de ingresos, gastos, etc.

Vaya un aplauso para la Junta directiva de tan simpática Sociedad por su meritoria y desinteresada labor.

Atención

Se venden tres camiones de marcas acreditadas, en buenas condiciones de funcionamiento y a toda prueba, de tres, dos y una tonelada. Para informes Garage Aragón. Teruel.

Gobierno civil

VISITAS
Estuvieron visitando al señor Pomares Monleón:
Comisión del Ayuntamiento de Bello, teniente coronel de la Guardia civil, don Angel Travera, comisión de Alcaine, Ayuntamiento de Caudé, director de «El Turia» señor Benso, don Pedro Estevan y don Cesáreo Zuriaga, de Abejuela y señor Bernad alcalde accidental de la capital.

APROBACIÓN DE REGLAMENTOS

Se aprueban los Reglamentos siguientes:
Sociedad de baile Radical Socialista, de Samper de Calanda.
Sociedad Trabajadores de la Tierra, de El Vallejillo.
Y Sociedad de baile Juventud Ierrouxista, de Alacón.

Se hallarán vacantes

Desde el 1.º de enero de 1932, los cargos de médico titular y capitular de Ojos Negros, pudiendo solicitarse durante quince días del señor alcalde y del señor presidente de la Junta facultativa.

ECOS TAURINOS

Sabemos que el asunto plaza toros, aspiración de todos turolenses, va por excelente camino y que muy pronto se abordará tan importante problema.

Atendiendo un ruego, no volveremos a ocuparnos del precitado asunto hasta dentro de varios días.

Podemos estar contentos los aficionados.

La lista de las 32 orejas que en el ruedo madrileño cortó el inmenso diestro Nicanor Villalta, gloria de Aragón, es como sigue:
1922: mayo, día 2. (Una oreja), alternando con Sananes y Barajas.

1923: mayo, día 17. (Una oreja), ídem con Marcial Lalanda, Maera y Márquez.

Junio, día 10. (Dos orejas), ídem con Saleri II y Chicuelo.

Julio, día 13. (Dos orejas), ídem con Chicuelo, Valencia II y Nacional II.

1924: junio, día 1. (Cuatro orejas), ídem con Marcial Lalanda y Valencia II.

Julio, día 13. (Una oreja), ídem con Marcial Lalanda (solos).

1925: mayo, día 7. (Una oreja), ídem con Marcial y Pablo Lalanda.

Junio, día 18. (Dos orejas y rabo), ídem con Nacional II y Marcial Lalanda.

1926: junio, día 6. (Cuatro orejas y rabo), ídem con Nacional I y Gitanillo de Ricla.

1927: mayo, día 15. (Una oreja), ídem con Agüero y Gitanillo de Ricla.

1928: abril, día 9. (Una oreja), ídem con Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Agüero.

1929: abril, día 27. (Dos orejas), ídem con Marcial Lalanda y Barrera.

1930: mayo, día 11. (Una oreja), ídem con Agüero y Enrique Torres.

Mayo día 17. (Dos orejas), ídem con Valencia II y Gitanillo de Triana.

1931: abril, día 6. (Dos orejas y rabo), ídem con Gitanillo de Triana y Jesús Solórzano.

Mayo, día 16. (Una oreja), ídem con Fortuna y Manuel Bienvenida.

Junio, día 16. (Una oreja), ídem con Félix Rodríguez y Domingo Ortega.

Junio, día 22. (Una oreja), ídem con Chicuelo y Armillita Chico.

Septiembre, día 25. (Dos orejas), ídem con Domingo Ortega y David Liceaga.

ZOQUETILLO.

Gacetillas

PÉRDIDA de un anillo sello con las iniciales J. S. Por ser recuerdo de familia se agradecerá la entrega en esta Administración donde se gratificará.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado:
De su breve viaje, el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz y señora.

— De Barcelona, el oficial de Telégrafos don José Hernández.

— De Valencia, el administrador de Rentas públicas don Liborio Carreras.

Han salido:

Para Zaragoza la señora doña Rosa Recio y su bella hija Tránsito.

— Para Bejar el joven don Rogelio Fortea.

AMA joven, casada, con leche fresca, se ofrece para criar en casa. Precio convencional. Razón, Casilla de Camineros, Monreal del Campo.

DIPUTACION

Acuerdos de la Junta Administrativa

En la última sesión celebrada por la comisión gestora, se tomaron, entre otros de escasa importancia, los siguientes acuerdos:

Conceder una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Manzanera para abastecimiento de agua del barrio Los Olmos.

Igualmente subvenciones de 1.000 pesetas a los Ayuntamientos de Miravete y Aldehuela, al primero para mejoras en el abastecimiento de aguas y al segundo para la construcción de un lavadero.

Quedar enterada del telegrama del director general de Administración referente a los presupuestos provinciales y ratificar el acuerdo de la Comisión gestora de 1.º de diciembre aprobando el presupuesto provincial para el año 1932 por un total lo mismo para ingresos que para gastos de 2.087.610'83 pesetas.

Conceder subvenciones de 250 pesetas a las sociedades Acción Cultural Turolense y Amigos de la Banda.

Aprobar facturas de don Mariano Giménez, don Francisco Ubeda, REPUBLICA, doña Petra Izquierdo, don Antonio Navarro, don Manuel Civera, don Angel Burgos, don Vicente Herrero y Teledinámica Turolense.

Por último acordó celebrarse sesión los días 9, 19 y 30 a las nueve y media de la noche.

Muerte de un peatón de Correos

Al pretender montar en la trasera de un camión

Albarracín.— En el kilómetro 35 de la carretera de Caudé a El Pobo, el camión 858 de la matrícula de Teruel, conducido por Carlos Segura Tomás, arrolló y causó la muerte al peatón de Correos José Sáez Sáez, de 67 años.

Según testigos presenciales la víctima fué arrollada al pretender subir en marcha en la trasera del camión.

El Juzgado actúa.

HACIENDA

EDICTO

Por el presente se pone en conocimiento de los contribuyentes por Patente Nacional de Automóviles, que en virtud de orden del excelentísimo señor ministro de Hacienda, el período voluntario para el cobro de dichas Patentes, será el de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo, sin haberlas hecho efectivas, se procederá a su realización por la vía de apremio.

Lo que se hace público por medio de este periódico para que llegue a conocimiento de los interesados.

Luis Salasa Marqués

PESCADOS

Democracia, 12.—Teruel
Pone en conocimiento del público que en breve comenzará a llevar rápida y económicamente pescados frescos, a la vez que mercancías y encargos, sin compromiso, a los pueblos de Caudé, Villarquemado, Santa Eulalia, Torremocha, Torrelaeárcel, Villafranca, Monreal y Caminreal y de los mismos hasta Teruel

Después del crimen de Barrachina

Son detenidos, como presuntos autores, dos vecinos de Cutanda, los cuales adeudaban cantidades al muerto

Calamocha.—La Benemérita ha detenido, como presuntos autores del asesinato cometido en Barrachina, a los vecinos de Cutanda Pascual Vaquero Herrero y Bartolomé Pérez García, jornaleros de profesión.

Dichos individuos adeudaban cantidades al muerto y el día de autos estuvieron ausentes del pueblo durante algunas horas.

Los detenidos niegan, continuando las diligencias.

RUEGO

Se suplica a don Pedro Sancho, que hizo un giro postal de pesetas 6 por la estafeta de Calanda, se sirva indicar a quién ha de aplicarse, pues dicho señor no figura como suscriptor e ignoramos a quién pueda referirse.

¿Será cierto?

En la sierra de Camarena, dicen, la nieve alcanza un metro de altura y en el pueblo medio

Viajeros llegados a la capital traen la noticia de que en Camarena la nieve alcanza próximamente medio metro y que en la sierra alcanza la «friolera» de uno.

Llamamiento a los cursillistas

El Comité de la Asociación Pedagógica Turolense, hace saber a todos los cursillistas de esta provincia, que necesitándose la firma o adhesión de todos ellos para acompañar una instancia pidiendo nueva y pronta convocatoria, procuren mandar en el plazo de cinco días y a la dirección: 3 de julio, 7 3.º, Teruel (José Hernández), su adhesión los de los pueblos o a firma en la instancia, los que se encuentren en la capital; teniendo en cuenta que el cursillista que así no lo haga no podrá verificar las prácticas de dichos cursillos.

El Comité.

Pérdida de un reloj de pulsera en el trayecto de el Mercantil, Plaza de Carlos Castel y Avenida de la República. Se gratificará a quien lo presente en esta Administración.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	66'50
Exterior 4 por 100	76'00
Amortizable 8 por 100 1928	66'50
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	74'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	77'25
» 4 1/2 por 100 1928	79'00
» 5 por 100 1917	81'00
» 5 por 100 1920	85'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	76'00
» 5 por 100 1926	88'60
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	90'00
» 5 por 100 1929	88'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	173'50
Ferrovial 5 por 100	82'00
» 4 1/2 por 100	77'00

CÉDULAS

Oaja de Emisiones 5 por 100	60'00
Banco Hipotecario 4 por 100	76'50
» 5 por 100	84'50
» 5 1/2 por 100	90'25
» 6 por 100	98'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100	71'50
» 6 por 100	76'00
» Inteples 5 por 100	70'50
» 6 por 100	86'25

ACCIONES

Banco Hispano Americano	455'00
» de España	000'00
» Hipotecario	105'00
» Español del Río de la Plata	000'50
Chade	51'50
Azucareras ordinarias	00'00
Petroleos	87'25
Teléfono preferentes 7 por 100 ordinarias	100'75
Explosivos	550'00
Nortes	279'00
Madrid Zaragoza y Alicante	175'00

OBLIGACIONES

Transatlántica 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 100	000'00
Petroleos 5 1/2 por 100	00'00
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Albeche 6 por 100	00'00
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	00'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	281'00

MONEDAS

Francos	46'0
» Belgas	165'00
» Suizos	231'30
Liras	60'15
Libras	40'20
Dollars	11'88
Reichsmark	2'815

AUTO-RADIO "El Palacio de la Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



Odeon

RADIO RECEPTORES Y RADIO-FONOGRAFOS R. C. A. RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES FONOGRAFOS PORTATILES C. Y. R. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHONA Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal, núm. 15

Para NAVIDADES

LOS MEJORES VINOS DE MESA LOS ENCONTRARAN EN CASA DE

LEON LESPINAT

Ciarte superior a 0'50 pesetas litro.
Blanco a 0'60
Moscatel a 1'25

Franco en Teruel

Avenida de la República, 14

Ha dado principio a sus operaciones de venta de los inmejorables anisados, ilcores, jarabes y vinos generosos a precios de origen.

Depósito exclusivo del afamado coñac Miravet de Jerez y de los embotellados Domeq y González Byass.

INFORMACION GENERAL

Huelga general en Logroño como protesta de los graves sucesos de Arnedo

Consejo de Ministros.—Periódico multado y suspendido.—El gobernador de Logroño continuará en el cargo.—Incidentes después de los funerales por los guardias muertos en Castilblanco

(Servicio directo con la Agencia Prensa Latina, de Madrid)

El proyecto de reforma agraria

Madrid, 7.—Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura les hizo las manifestaciones siguientes:

«He pedido al presidente del Congreso el proyecto de Reforma agraria, no con el propósito de retardar su discusión, sino con el de que ésta se produzca sobre un proyecto que enfoque la Reforma agraria desde un punto de vista de acuerdo con los principios de la democracia, en el que los dere-

Tracción mecánica de Teruel

A los propietarios de automóviles y camiones

Teniendo en cuenta las modestas aspiraciones de todos sus asociados, dados los salarios mezquinos que éstos vienen percibiendo, esta Sociedad pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles y camiones que, habiendo sido aprobadas por el Comité Paritario de Zaragoza las bases presentadas a los patronos de Teruel y su provincia según «Boletín Oficial» de 4 del actual, las cuales empezarán a regir desde el 1.º del corriente, siendo los sueldos los que a continuación se expresan:

- Conductores de coche de alquiler, 200 pesetas.
- Idem íd. de particular, 250 pesetas.
- Idem correo a Estación, 250 pesetas.
- Idem íd. de Hoteles con Internado, 125 pesetas.
- Idem íd. íd. sin íd. 250 pesetas.
- Idem de línea de 10 a 150 kilómetros, 800 pesetas.
- Idem de ídem de 150 en adelante, 350 pesetas.
- Idem camionetas de 500 a 2.000 kilos, 250 pesetas.
- Idem de íd. de 2.000 en adelante, 300 pesetas.
- Mozo de carga y descarga, 210 pesetas.
- Cobrador de autos de línea de 10 a 150 kilómetros, 175 pesetas.
- Idem íd. íd., de íd. de 150 en adelante, 200 pesetas.
- Todos estos sueldos serán pagaderos por meses vencidos.

ACLARACIONES

Servicios eventuales hasta 10 días inclusive 15 pesetas diarias y manutención.

- El día once, 14 íd. íd.
- El día doce, 13 íd. íd.
- El día trece, 12 íd. íd.
- El día catorce, 11 íd. íd.
- El día quince y sucesivos, 10 íd. íd.

Temporeros 300 pesetas mensuales y el desplazamiento.

Ningún dueño o patrono podrá mandar ningún servicio con coche ajeno al de su propiedad.

En fecha próxima serán presentados a los patronos los contratos de trabajo por sus obreros, los cuales deberán estar firmados por ambas partes.

EL COMITÉ DE TRACCIÓN MECÁNICA

chos de la propiedad privada, cuando ésta cumple su función social, estén respetados y garantidos.

La reforma agraria, que tiene muchos aspectos, constituye un compromiso ineludible de este Gobierno, y las Cortes podrán de batir sobre ella dentro de un plazo brevísimo.

He recibido la visita de representantes de la Jefatura Industrial del Consejo de la Minería y del Instituto Geológico.

Este centro realiza una obra admirable y ejemplar de investigación y documentación sobre la riqueza española.

Sus últimos estudios sobre yacimientos potásicos constituyen una revelación, que el Gobierno habrá de recoger en beneficio de la producción española.

Un periodista preguntó al señor Domingo si el proyecto de Reforma agraria volvería a Consejo, y contestó que el jueves tendrán Consejo con el presidente de la República, y que el citado proyecto lo llevará al Consejo el viernes para que esté en las Cortes la semana próxima y pueda discutirse en seguida.

En torno a los sucesos de Arnedo

Logroño, 7.—Ayer por la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Pronunciáronse discursos de lamentación por los sucesos de Arnedo.

A propuesta del alcalde se levantó la sesión en señal de duelo.

A las doce de la noche ha comenzado la huelga general, como protesta contra los causantes de la tragedia.

Se acordó el paro general en toda la provincia.

Una manifestación recorrió las calles solicitando la destitución del alcalde de Arnedo, exigiéndole responsabilidades.

Se asegura que el gobernador ha dimitido.

Diputados a Arnedo

Madrid, 7.—Ayer a las diez y treinta y cinco, salió para Arnedo una comisión de veinte diputados socialistas en cumplimiento del acuerdo adoptado en la reunión de la minoría.

Asistirán al entierro de las víctimas.

En representación del partido socialista va el señor Aiba; por la unión General de Trabajadores, el señor Cordero, y por el grupo Parlamentario, el señor Ruiz del Toro.

Manifestaciones de Albornoz

Madrid, 7.—El ministro de Justicia, conversando con los periodistas sobre los sucesos de Arnedo, dijo que había conferenciado con el fiscal de la República, el que iba acompañado del fiscal de la Audiencia de Badajoz.

Añadió que del relato que hizo este último sobre los sucesos ocurridos en Castilblanco ha podido sacar la impresión de que los sucesos se produjeron por la impru-

dencia del alcalde de dicho pueblo al pedir que saliera la Guardia civil a la calle para disolver la manifestación.

El ministro expuso su impresión de que no hubo enseñamiento, porque se entiende por éste que es el aumentar el mal que se ha producido innecesariamente.

«Fueron muchos los agresores y muchas las heridas que recibieron los guardias, agredidos en distintas partes del cuerpo.»

También tiene la impresión de que no hubo mal trato para los detenidos.

Las noticias que habían llegado decían que uno de los heridos fue por el traumatismo producido por un culatazo de un guardia civil.

Imediatamente que llegó esta noticia al fiscal, éste ordenó al forense practicase un reconocimiento al herido, y éste no presentaba lesión traumática, sino dos erosiones en la espalda, seguramente producidas al sufrir un choque contra la pared.

El ministro de Justicia dijo que el fiscal de Burgos había salido para Arnedo, con objeto de intervenir en las diligencias sumariales.

Terminó diciendo que la Jurisdicción civil se había inhibido en favor de la militar en la instrucción del sumario por los sucesos de Castilblanco.

Los radicales socialistas intervendrán sobre lo de Arnedo

Madrid, 7.—Se reunió la minoría radical socialista.

El señor Abeyúa manifestó que se habían ocupado de los sucesos de Arnedo.

Formularán un ruego en el salón de sesiones, porque dice que lo ocurrido en Arnedo es un verdadero asesinato.

La opinión de Marcelino Domingo

Madrid, 7.—Un periodista le preguntó al ministro de Agricultura su opinión sobre los sucesos de Arnedo.

Contestó el señor Domingo que sólo conoce la referencia de la Prensa, pero que no se reproducirá el debate sobre esto en el Parlamento, e interesa para bien de todos, serenidad en el Gobierno, en el Parlamento y en la opinión.

Los radicales socialistas y las luchas sociales

Madrid, 7.—Ayer al terminar la sesión del Congreso, numerosos diputados radicales socialistas cambiaron impresiones sobre el estado de opinión que se ha formado en torno a las luchas sociales, y en las que la intervención de la Guardia civil produce tal perturbación como las última mente ocurridas.

Partió una iniciativa del señor Comariz y del diputado catalán señor Lluí, que se hallaba presente, para llevar a la Cámara una propuesta de que se haga una

nueva ley de Huelga y otra de Orden público.

«Esto — decían — se hace cada vez más necesario para el bien de la República.

Conviene dar nuevas normas a los anhelos y necesidades de los trabajadores.

Los sindicalistas no tendrán más remedio que manifestarse de alguna forma para colaborar en estas nuevas leyes. No se puede negar que hoy existe en España una realidad sindical.»

Periódico suspendido y multado

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había suspendido durante quince días la publicación del periódico «Mundo Obrero» y le había impuesto una multa de mil pesetas, por lanzar injurias contra instituciones y autoridades.

Añadió que el hecho está incurso en el decreto de defensa de la República.

Pidiendo un jurado mixto

Madrid, 7.—Una comisión de funcionarios estuvo visitando al ministro del Trabajo para interesarle la constitución de un jurado mixto.

Prometió estudiar la petición.

Consejo de ministros

Madrid, 7.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio presidencial.

A las dos y media terminó la reunión.

Los periodistas le pidieron al señor Prieto una versión de lo tratado.

Manifiestó que el presidente del Consejo hizo un resumen de la situación política y parlamentaria. Más tarde los ministros expusieron diversos asuntos relacionados con sus respectivos Ministerios.

En la nota facilitada no figuran asuntos de gran interés.

El gobernador de Logroño continuará en el cargo

Madrid, 7.—El señor Casares Quiroga a preguntas de los periodistas dijo que no era un hecho la noticia publicada por algunos periódicos dando cuenta de la dimisión del gobernador de Logroño.

Hay que tener en cuenta que los gobernadores no dejan de serlo hasta que la «Gaceta» publica el correspondiente decreto; desde luego el gobernador continuará en su puesto.

Los reporteros le preguntaron si había comunicado con dicho gobernador a lo que respondió que no había podido hacerlo por haber tenido que asistir al Consejo, pero que lo haría esta tarde.

El señor Dauvila a la Argentina

Madrid, 7.—Esta noche sale para Argentina el embajador señor Dauvila.

Incidentes después de verificarse funerales por los Guardias muertos en Castilblanco

Madrid, 7.—Esta mañana en la iglesia de la Concepción se verificaron funerales por los cuatro guardias muertos en Castilblanco. A la salida se formó una manifestación que vitoreó a Azaña y a la Guardia civil, dando otros mueras.

La presencia de los guardias de asalto hizo cundir el pánico saliendo los manifestantes corriendo atropelladamente en distintas direcciones, resultando varios lesionados, entre ellos la condesa del Puerto.

Después reñció la calma y los entusiastas formaron larga cola para firmar en las listas de adhesión a la Guardia civil.

Las juventudes socialistas y los sucesos de Arnedo

Madrid, 7.—La Federación Nacional de juventudes socialistas dió una nota que dice que ha tenido conocimiento con la más profunda indignación de lo ocurrido en Arnedo.

Pide que se limiten las omnímodas facultades de la Guardia civil, que se había tomado a la clase trabajadora como medio apropiado para sus proezas que tuvieron eco en las alturas.

«Celebraremos que este hecho, que no tiene justificación en sentido alguno, sea el último para terminar de una vez con quienes se atribuyen el título de sostenedores de la República; pero que actúan siempre contra los más fieles sostenedores del régimen democrático, que son los trabajadores.»

Depositamos nuestra confianza en el Gobierno para realizar el acto de justicia, y si no lo hace no tendrá más remedio el pueblo que hacer comprender a quien corresponda que la República ha sido traída por él y no para privilegio de unos cuantos señores que sin duda creen que se puede continuar usando los mismos procedimientos que con la monarquía.»

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 15'4 grados.

Idem en la mañana de hoy, — 4'2.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 689'3.

Recorrido del viento, 0.

Acción Cultural Turolense

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

El pasado martes, día 5, pronunció una conferencia hispano-americana titulada «De Autofagasta a La Paz» el miembro honorario del Instituto Hispano Americano de Relaciones Culturales, don José Villalba Pinyana, asiduo colaborador nuestro y verdadero entusiasta de cuanto se relaciona con aquellas repúblicas íntimamente ligadas a nosotros los españoles por razones de similitud de tradición, psicología y lo que es más, por estrechos vínculos raciales.

El disertante haciendo gala de una cultura adquirida en sus viajes por aquellas tierras de maravilla deleitó al auditorio, en el que se veían algunas señoras, con los detalles precisos de un interesante viaje desde Chile hasta Bolivia; describió, asimismo con gran exactitud, La Paz, el lago sagrado de los Incas o Titicaca y se refirió luego al aspecto mineralógico de Bolivia que es de la mayor importancia.

Habló también del aspecto literario, lazo de unión el más fuerte, haciendo un estudio sintético de sus poetas y escritores.

La próxima conferencia de este entusiasta hispano-americanista, tratará del Brasil y es de suponer se vea muy concurrida, además de por su interés por hallarse ilustrada con proyecciones.

Lamentamos muy de veras que entre el público hubiera carencia de personal obrero, que hoy día está ávido de cultura, aunque esperamos que en las próximas harán acto de su presencia.

La presentación del orador estuvo a cargo del bibliotecario provincial don Santiago Andrés como miembro de la Directiva del Casino, quien, con palabras muy ajustadas ensalzó la personalidad del conferenciante y tuvo palabras de encomio para la labor de A. C. T.

Fué muy aplaudido. Felicitamos muy de veras al amigo Villalba y a la Sociedad local por estas orientaciones que tanto dicen en favor de nuestro pueblo.

HIJO DE ISIDORO BAYO

PRESENTA UN INMENSO SURTIDO DE JUGUETES PARA LA TEMPORADA DE PASCUAS Y REYES

ULTIMOS MODELOS

Plaza de Carlos Castel, 10.—Teruel

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y etiquetas,
según tarifa



República

La imprenta editora de REPUBLICA
confecciona toda clase de modelaciones,
prospectos, facturas, recibos, circulares,
reglamentos, obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Víctor Prunedá, núm. 20

Jueves 7 de enero de 1932

Redacción y Administración: Ronda Víctor Prunedá, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

¿Hasta cuándo?

Para el señor gobernador

En el «Boletín oficial» de la provincia, número 235, correspondiente a 5 de octubre último, aparece una orden circular del señor gobernador en la que se invita a las autoridades locales a no intervenir de ningún modo en la libre contratación entre los vecinos de cada pueblo y sus profesionales, a fin de dejar a aquellos en completa libertad para igualarse con el profesor que prefieran, libres de coacciones.

También prohíbe con un acuerdo plausible la recogida de firmas por las calles, cuando mediante aquellas firmas en las listas comprometen a los firmantes a aceptar unos servicios facultativos contra su voluntad.

Estos señores caciques ignoran sin duda que existe un régimen republicano, que desde que se instauró, debían haber depuesto su actitud caciquil y dejar a cada ciudadano en libertad para todo sus actos dentro — como es natural — de las leyes que nos rigen, y más aún cuando se trata de profesiones liberales cuya vida depende exclusivamente de las voluntades de los vecinos que con sus iguales han de proporcionar el ingreso necesario.

Pues bien, aquí se ríen de todas aquellas sanas disposiciones. Son el alcalde y su primer teniente quienes han echado el resto en sus gestiones directas haciendo uso de su influencia para obligar a muchos vecinos de este pueblo que tenían caballerías igualadas con el que suscribe a desigualarse e ir a igualarse con otro veterinario recién venido.

No hay que decir que en la comisión que durante muchos días y noches han ido de casa en casa a conquistar clientes con lista en mano iba un concejal de la mayoría — como representante de la autoridad, y a los individuos que después de apelar a cuantos ditirambos les venía a boca no había medios de convencerles llamaba particularmente el alcalde a su presencia y valido de su autoridad, de las muchas fincas que posee, de los muchos cuentos que le deben, etc., etc., raro es el individuo que no cae, y así me han sustraído guardas, vigilantes, medieros, obligados por otros conceptos, por fincas, débitos, etc. Eso sí; que en todos los casos les han enseñado a decir al tiempo de darse de baja en mi lista, «que no es

A YUNTAMIENTO

Discusión, mucha discusión

Bajo la Presidencia de don Manuel Bernad y asistiendo los ediles señores Maicas, Bayona, Fabre, Giner, López, Aguilar, Bosch, Sánchez (don José M.º y don Ange) y Muñoz celebró anoche sesión nuestro Municipio.

Leí la el acta de la anterior, el señor Fabre, que durante dicha lectura pidió por dos veces la palabra, hizo uso de ésta para decir que en lo referente a la secularización de los Cementerios de barjo el acta no refleja exactamente lo acordado ya que el señor Bosch dió la nota simpática de no votar con la minoría monárquica cuando ésta se opuso a la secularización del Cementerio de esta ciudad, y pide al señor Bosch aclare su situación en dicho asunto.

El señor BOSCH ruega al señor Fabre se abstenga de hacer política y deje de llamar monárquicos o lo que sean a los concejales ya que a la Casa han ido para administrar. Cree que su situación política está suficientemente definida y no quiere dar más explicaciones sobre este asunto.

El señor LOPEZ dice que al hablar el señor Giner lo hizo en nombre de los mismos señores que salvaron su voto cuando la secularización del Cementerio de la capital.

El señor FABRE se obstina en que el señor Bosch aclare su voto, este señor insiste en que no deben venir a tratar de política y, como el asunto se alarga, la Presidencia no consiente más discusión, aprobándose el acta.

Se leen las disposiciones oficiales dictadas durante la última semana.

El señor SECRETARIO da lectura al expediente para proveer la plaza de ordenanza y voz pública de este Ayuntamiento, para la cual solamente hay una solicitud de Bernabé Salvador Pérez.

El señor SANCHEZ (A) no sabe si está mal informado pero le han dicho había más solicitudes y por lo tanto pide quede este asunto ocho días sobre la mesa.

El señor SECRETARIO, salva su honorabilidad dando fe de no haberse presentado ninguna otra instancia e invita al señor Sánchez a que diga si sabe de alguna que haya sido presentada.

Rectifica dicho concejal.

que tengan ninguna queja de mí, pero, que, como me he afiliado a los radicales-socialistas... vamos, es sin duda alguna que hay que ser conservador para poder vivir en este pueblo.

No dudo que el señor Pomares, después de haber leído lo que antecede se sorprenderá al ver la interpretación que los señores aludidos han dado a su circular del 5 de octubre último.

RAMÓN ROYO
Veterinario.

Albista, enero 1932.

Como solo es uno el solicitante, se acuerda hacer la propuesta en propiedad a favor del expresado Bernabé Salvador.

Quedan autorizadas la apertura de los establecimientos solicitados por don Juan José Bonet Ariza y doña Vicenta Estevan.

Se lee la resolución del Tribunal Económico - Administrativo en la reclamación interpuesta por don Tomás Gómez y que dispone se devuelva a este industrial la multa de 187 88 pesetas impuesta por el Ayuntamiento por defraudación al Arbitrio sobre carnes frescas y saladas.

El señor BAYONA propone pase este asunto a la Comisión respectiva para que informe si debe el Ayuntamiento alzarse al Tribunal Contencioso Administrativo.

El señor LOPEZ cree no debe alzarse el Concejo ya que, se gane o no, el juicio le costará más que la multa.

El señor BAYONA insiste en su propuesta por creer debe defenderse todos los asuntos, sean de mucha o poca valía, puesto que en ellos va el prestigio de la Corporación.

El señor LOPEZ dice que si acuden al citado Tribunal tendrán que hacerlo repetidas veces ya que son muchas las denuncias presentadas, que él propone pasen a estudio de la Comisión de Hacienda para imponer las correspondientes sanciones, pues sin hacer esto no habrá autoridad.

El señor BAYONA vuelve a insistir en su propuesta, agena a cuanto el señor López propone.

El señor LOPEZ se muestra conforme en que dicho asunto pase a estudio de Comisión e insiste vayan las demás denuncias a estudio de Hacienda.

El señor SANCHEZ (A) está de acuerdo con lo propuesto por dichos concejales.

El señor FABRE pide a la Presidencia acorte las discusiones, como hizo con él.

Se aprueba lo propuesto por el señor Bayona y queda para ruegos lo dicho por el señor López.

Termina el despacho ordinario.

El señor BAYONA propone ciertas modificaciones en los departamentos de la Casa para que los ediles dispongan de un despacho donde reunirse.

La PRESIDENCIA contesta están realizándose dichas modificaciones.

El señor LOPEZ pide pasen a estudio de la Comisión de Hacienda las denuncias que haya presentadas y sin sancionar.

La PRESIDENCIA dice que este asunto es competencia de la Alcaldía y que las sancionará inmediatamente.

El señor LOPEZ opina deben pasar a Comisión.

El señor BAYONA habla en favor de la Alcaldía por ser competencia de ésta dicho asunto.

El señor SECRETARIO informa en el sentido de que es de la exclusiva cuenta de la Alcaldía el asunto denuncias.

El señor GINER pide se lea la disposición que así lo ordena,

pues entiende que aunque sea competencia de la Alcaldía también lo es del Ayuntamiento.

El señor FABRE insiste en que la Presidencia corte las discusiones a su debido tiempo.

El señor SECRETARIO propone dejarlo, para abreviar, para otra sesión.

Se acuerda lleve a la próxima una ponencia sobre este asunto Secretaría.

El señor BAYONA propone se designen los tres días de fiesta local que el Concejo debe señalar.

El señor LOPEZ pide y es acordado pase dicha propuesta a Ferias y Fiestas.

Pasó a informe de Fomento una instancia-denuncia presentada por doña Teresa Pérez Valero, sobre obras.

Se aprueban los documentos de Intervención y queda terminado el orden del día, entrándose en ruegos y preguntas.

El señor BOSCH pide informes sobre una instancia presentada por el Cuerpo de Bomberos solicitando mejoras, extriniéndole la demora de tan importante asunto ya que, en cambio, el Concejo se ha metido con la Banda de música en un presupuesto de cuarenta mil y pico de pesetas.

El señor MAICAS, presidente de la Comisión de Hacienda, contesta que debido al poco tiempo que hace se encargó de dicha Comisión está en estudio el deseo de los bomberos, pero inmediatamente quedará resuelto, ya que él tiene interés en hacerlo así por ser el delegado correspondiente.

El señor BAYONA se entrafía de la cantidad dicha por el señor Bosch puesto que hace poco fué aprobado el presupuesto correspondiente a la Banda y vió ascenden a unas 24 mil pesetas, es decir, 10.000 más que costaba antes.

El señor BOSCH contesta que por el señor interventor se vea a cuánto asciende el citado presupuesto.

El señor FABRE dice que en ruegos y preguntas no pueden entablarse discusiones. Que conteste la Presidencia todos.

La PRESIDENCIA le contesta que cuando sean ruegos directos los recogerá ella pero que si van relacionados con asuntos de Comisiones lo harán los señores correspondientes.

El señor LOPEZ habla del lamentable estado en que se encuentra la calle de la Fuente Buena, del Arrabal, y ruega a la Comisión de Fomento vea de arreglarla y ordene a los barrenderos limpiar por el Arrabal lo mismo que en la ciudad.

El señor BAYONA, como presidente de Fomento, dice que el ruego del señor López debe ser para el delegado de limpieza.

El señor LOPEZ lo traslada al señor Arredondo (que no está presente.)

La PRESIDENCIA contesta se está arreglando dicha calle.

El señor FABRE pide que el señor Bosch le diga si forma o no parte de la minoría monárquica.

El señor BOSCH contesta que eso no le importa al señor Fabre, ya que tampoco él pregunta cuanto tiempo hace que el señor Fabre es republicano.

(La presidencia se ve precisada a cortar la discusión, que volvía a reproducirse.)

El señor SANCHEZ (A.) ruega se arregle el piso y cañería de la fuente de la Nevera.

El señor FABRE se ocupa del arreglo del puente de Villaspeña, de gran interés para el mencionado barrio.

El señor BAYONA dice que este asunto no es competencia del Ayuntamiento y sí del Sindicato de Riegos.

La PRESIDENCIA explica el curso de una reunión tenida con vecinos de Villaspeña y en la cual se vió es competencia del Sindicato el arreglo de dicho puente.

El señor FABRE insiste en la importancia del asunto y pide se resuelva pronto.

La PRESIDENCIA vuelve a decir que no puede el Ayuntamiento realizar esa obra.

El señor FABRE dice que otras veces se hizo así.

Se da por terminado este asunto.

El señor FABRE vuelve a preguntar la posición del señor Bosch, pues sin conocerla no puede aprobar el acta.

La PRESIDENCIA corta una vez más el incidente no dejando hablar al señor Fabre y éste no da su voto para la aprobación de dicha acta.

Se levanta la sesión.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilafela, director; Vicente Iranzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cervero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, Emilio Burges, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Francisco López Segura, Fernando Valera.

El alcalde consulta si en la iglesia se puede ejecutar la «marcha real»

Y si puede besar la imagen del Niño Jesús

Al recibimos en su despacho el señor Pomares Monleón nos manifestó que carecía de noticias publicables.

Únicamente puedo participar que el alcalde de Corbalán ha estado visitándome para hablarme de diversos asuntos y consultarme si en la iglesia podía el organista tocar la «marcha real» y si él podía besar la imagen del Niño Jesús...

¡Todo un poema, lector!

DEPORTES

FOOTBALL

Por exceso de original hubo que dejar anteayer, ya compuesto, esta reseña que hoy publicamos extractada por haber perdido su oportunidad:

Conforme anunciamos, el domingo dió principio la segunda vuelta del campeonato local.

Por la mañana, los infantiles del Rápido vencieron a los de la Juventud con el mismo resultado que en la primera vuelta: 7-0.

Jugaron: por la Juventud, la defensa, Cortés y Rosendo; por el Rápido su defensa (Sáez García), su medio centro Manolico Aspa, que demostró «es gente» en el campo juegue de lo que juegue, y Estevan, ese extremo derecho que con tanta precisión tira los «cornes» para convertirlos en tantos la línea delantera sin ningún esfuerzo. Este muchacho (que aunque estuvo superior no alcanzó los «grados» que en otros encuentros ha tenido) puede ser el mejor extremo local con un poco de voluntad.

Athletic-Terror fué el partido de la tarde, venciendo estos últimos por 3-0 luego de haber dominado en la casi totalidad del encuentro y ante la oposición de la defensa contraria, que jugó mucho y bien, así como sus medios.

Corbalán, Bronchal, Aranda y Burgos fueron quienes mejor jugaron, por los vencedores, y por los otros, los ya anotados.

Anoche celebró Junta general la Sociedad Olímpica Turolense para nombrar su Directiva, que es como sigue:

Presidente, don José Gazarán; vicepresidente don César Arredondo; tesorero, don Miguel Gómez; secretario, don Gregorio Gazarán; vocales, don Jaime Camacho, don Angel Maicas, don Federico Dourdil y don David Andrés. Delegado deportivo, don Miguel Gómez.

El nuevo presidente agradeció la confianza que en él depositan los asociados de la Olímpica y dió un saludo para las restantes Sociedades locales, Prensa y deportistas.

Agradecemos por nuestra parte dicho saludo y al desear al amigo Pepe mucho acierto en el desempeño de su cargo quedamos a su disposición para cuanto se relacione con los deportes.

Se quiere organizar — en lugar de los anunciados encuentros Arsenal-Everton en Bilbao, Madrid, Barcelona — un partido vencedor de la Liga inglesa contra vencedor de Liga Española.

Everton ha sido vencido por Arsenal en Birmingham y el Arsenal que dió derrotado por el West Bromwich por 1-0.

El curso del Campeonato local es como sigue:

	J	G	E	P	F	C	Pts
Rápido...	4	3	0	1	14	1	6
Olimpica...	4	3	0	1	16	1	6
Terror...	5	3	0	2	8	10	6
Athletic...	5	1	0	3	1	17	2
Juventud...	4	1	0	3	6	14	2

	J	G	E	P	F	C	Pts
Rápido...	5	5	0	0	37	1	10
Athletic...	4	3	0	1	14	9	6
Olimpica...	4	1	1	2	2	8	3
Terror...	4	1	0	3	0	15	2
Juventud...	5	0	1	3	1	20	1

RAMOSA.
Teléfono de REPUBLICA